

Guayaquil, 28 de Diciembre de 1992.

Señores Accionistas

AGROINDUSTRIAS Y COSECHAS, AGROINCOSE C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20, literal a) de la Ley de Compañías, y de acuerdo a los estatutos sociales de la empresa, me es grato presentar a vuestra consideración, el informe anual de las actividades realizadas durante el período - económico del año 1991, el mismo que está ligado a la información financiera del período terminado al 31 de Diciembre de 1991.

El ejercicio del año que acaba de transcurrir, no ha tenido resultados positivos, por cuanto mi representada la compañía denominada AGROINDUSTRIAS Y COSECHAS AGROINCOSE C.A., no ha desarrollado actividad alguna durante el período del año 1991.

Con los antecedentes antes expuestos, y del análisis que podía - efectuarse al balance correspondiente al ejercicio económico del año 1991, y el informe del Comisario que acompaño, dejo a consideración de ustedes las decisiones a tomarse para el futuro ejercicio económico.

Atentamente,

Elsa Sancán R

Elsa Sancán Rodríguez
GERENTE

- 3 MAR 1993

